



JUNTA DEPARTAMENTAL  
DE LAVALLEJA

SERIE A N° 60711

Minas, 2 de diciembre de 2024.

**RESOLUCIÓN N° 298/2024.**

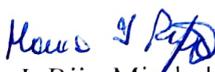
VISTO: que por Resolución N° 186/2024 la Junta Departamental resolvió contratar a la Contadora Sofía Henry del Cueto, dándose cuenta al Contador Delegado del TCR, previo a firmar el contrato con la misma.

RESULTANDO: la Factura crédito Serie A N° 4, de fecha 2 de diciembre del 2024, remitida por la mencionada contadora, correspondiente a los servicios prestados en el mes de noviembre de 2024, y el Resguardo Serie A, N° 000004 por la retención del impuesto de IRPF.

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo establecido en el Literal l) del Artículo 1° del Reglamento Interno del Cuerpo.

El Presidente de la Junta Departamental de Lavalleja, RESUELVE :

- 1- Páguese a la Cra. Sofía Henry la factura de crédito Serie A N° 4 correspondiente a honorarios del mes de noviembre, descontando el importe del Resguardo Serie A, N° 000004, monto que deberá ser abonado a DGI.
- 2- Pase a la Cra. Asesora Suplente Sofía Henry a los efectos correspondientes.
- 3- Dase cuenta a la Junta Departamental de Lavalleja en la próxima sesión.

  
María I. Rijo Miraballes  
Secretario interino



  
Joaquín Hernández  
Presidente